NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2017

NOTAS DE DESGLOSE

Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

* EFECTIVO Y EQUIVALENTES

ACTIVO

ESF-01 FONDOS C/INVERSIONES FINANCIERAS	MONTO	TIPO	MONTO PARCIAL
1114 Inversiones a 3 meses			
1121 Inversiones mayores a 3 meses hasta 12.			
1121102001 INV. 0142	104,131,577.13		
1121102002 INV. 0107	7,983,664.30		
1121105001 SCOTIABANK 01900775525 CONADE	1,305,147.72		
1121106001 BAJIO CTA 3387891 CENTRO ACUATICO	3,512,982.72		
1211 INVERSIONES A LP			
	116,933,371.87		0

* DERECHOSA RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

ESF-02 INGRESOS P/RECUPERAR	MONTO	2016	2015
1122 CUENTAS POR COBRAR CP 1122102002 DOCUMENTOS POR COBRAR 1122802001 CUENTAS POR COBRAR A 1124 INGRESOS POR RECUPERAR CP	196,828.40		585,000.00
	196828.4	0.00	585,000.00

ESF-03 DEUDORES P/RECUPERAR	MONTO	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS
1123 DEUDORES PENDIENTES POR RECUPERAR 1123101002 GASTOS A RESERVA DE COMPROBAR 1125 DEUDORES POR ANTICIPOS 1125102001 FONDO FIJO				
	0.00	0.00	0	0

* BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO.

ESF-05 INVENTARIO Y ALMACENES	MONTO	METODO
1140 INVENTARIOS		
NO APLICA		
1150 ALMACENES		
NO APLICA		
	0	

* INVERSIONES FINANCIERAS.

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	MONTO	TIPO	CARACTERISTICAS	NOMBRE DE FIDEICOMIS0O
1213 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS NO APLICA				
	0			

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	MONTO	TIPO	EMPRESA/OPDES
1214 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL NO APLICA			
	0		

* BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES

ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO
1233058300 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	13,653,758	3,641,143.05	-10,012,615.34	
1236262200 EDIFICACION NO HABITACIONAL	666,650,582	753,737,280.06	87,086,698.10	
1241151100 MUEBLES DE OFICINA Y	578,003.41	715,915.81	137,912.40	
1241151101 MUEBLES OFNA Y ESTA	1,448,503.10	1,448,503.10		
1241251200 MUEBLES, EXCEPTO DE	4,380.00	4,380.00		
1241351500 EQUIPO DE CÓMPUTO Y	3,068,142.26	3,621,682.60	553,540.34	
1241351501 EQUIPO DE CÓMPUTO Y	3,104,822.93	3,104,822.93		
1241951900 OTROS MOBILIARIOS Y	266,485.73	452,251.73	185,766.00	
1241951901 OTROS MOBILIARIOS Y	733,739.51	733,739.51		
1242152100 EQUIPO Y APARATOS AU	199,659.17	250,259.17	50,600.00	
1242252200 APARATOS DEPORTIVOS 2011	8,274,515.33	8,869,945.46	595,430.13	
1242352300 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS	281,126.82	331,774.00	50,647.18	
1242952900 OTRO MOBILIARIO Y EQ	708,390.99	708,390.99		
1242952901 OTRO MOBILIARIO Y EQ	10,245,116.00	10,245,116.00		
1243153100 EQUIPO MÉDICO Y DE L	3,755,432.54	3,755,432.54		
1243153101 EQUIPO MÉDICO Y DE L	1,328,412.63	1,328,412.63		
1243253200 INSTRUMENTAL MÉDICO	1,176,852.09	1,176,852.09		
1244154100 AUTOMÓVILES Y CAMIONES 2011	7,019,448.10	7,411,350.10	391,902.00	
1244154101 AUTOMÓVILES Y CAMIONES 2010	3,351,784.00	3,351,784.00		
1244954901 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTES 2010	12,880.00	12,880.00		
1246256200 MAQUINARIA Y EQUIPO	2,441,050.00	2,441,050.00		
1246256201 MAQUINARIA Y EQUIPO	2,183.00	2,183.00		
1246556500 EQUIPO DE COMUNICACI	267,143.13	267,143.13		
1246556501 EQUIPO DE COMUNICACI	785,337.75	785,337.75		
1246656600 EQUIPOS DE GENERACI	66,845.17	66,845.17		
1246656601 EQUIPOS DE GENERACIÓ	130,105.70	130,105.70		
1246756700 HERRAMIENTAS Y MÁQUI	342,308.29	597,207.02	254,898.73	
1246756701 HERRAMIENTAS Y MÁQUI	133,741.78	133,741.78	•	
1246956900 OTROS EQUIPOS 2011	58,200.00	58,200.00		
1246956901 OTROS EQUIPOS 2010	36,380.74	36,380.74		
1260 DEPRECIACIÓN. DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES				
1261258301 DEP. ACUM. DE EDIFIC	-110.603	-149.257.98	-38.655.43	
1263151101 MUEBLES DE OFICINA Y	-1,389,512	-1,530,751.81	-141,240.06	
1263151201 MUEBLES, EXCEPTO DE	-986	-1.423.50	-438.00	
1263151501 EPO. DE COMPUTO Y DE	-5.326.718	-5.895.264.28	-568.546.54	
1263151901 OTROS MOBILIARIOS Y	-742,140	-819,544.41	-77,403.94	
1263252101 EQUIPOS Y APARATOS A	-28.455	-49.097.87	-20.642.58	
1263252201 APARATOS DEPORTIVOS 2010	-749,618	-1,588,844.30	-839,226.62	
1263252301 CAMARAS FOTOGRAFICAS	-79,341	-108,517.80	-29,176.40	
1263252901 OTRO MOBILIARIO Y EP	-8,713,325	-9,775,297.76	-1,061,973.21	
1263353101 EQUIPO MÉDICO Y DE L	-1,848,319	-2,223,862.66	-375,543.28	
1263353201 INSTRUMENTAL MÉDICO	-990.721	-1.167.342.14	-176.620.75	
1263454101 AUTOMÓVILES Y CAMIONES 2010	-7,488,517	-9,023,838.78	-1,535,321.72	
1263454901 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE 2010	-12,880	-12,880.00	1,000,021.12	
1263656201 MAQUINARIA Y EQUIPO	-170,576	-414,680.80	-244,104.98	
1263656501 EQUIPO DE COMUNICACI	-809,421	-872,039.59	-62,618.31	
1263656601 EQUIPOS DE GENERACIÓ	-139,832	-143,174,69	-3,342.28	
1263656701 HERRAMIENTAS Y MÁQUI	-144,390	-194,938.91	-50,548.52	
1263656901 OTROS EQUIPOS 2010	-33,618	-42,016.59	-8,398.28	
1265959101 AMORTIZACION SOFTWARE	-9.750	-11.733.53	-1,983.14	
I readouter timestimestation and times	701,336,607.16	775,395,602.66	74,058,995.50	

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO
1250 ACTIVOS INTANGIBLES 1251059100 SOFTWARE	19,831.33	19,831.33		
1273034500 SEGURO DE BIENES PAT 1273134500 CONSUMO DE SEG. BIEN	548,157.77 -548,157.77			
1260 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES 1265959101 AMORTIZACION SOFTWARE	-9,750.39	-11,733.53	-1,983.14	
	10,080.94	8,097.80	-1,983.14	

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS	MONTO
1280 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES NO APLICA	
	0

ESF-11 OTROS ACTIVOS	MONTO	CARACTERÍSTICAS
NO APLICA		

0

PASIVO

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	MONTO	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS
2112102001 PROVEEDORES EJE ANT	2,017,599.30	2,017,599.30		
2115203002 TRANSFERENCIAS DE EN	1,095,878.58	1,095,878.58		
2117101001 ISR NOMINA	1,552,942.88	1,552,942.88		
2117101002 ISR ASIMILADOS A SALARIOS	363,171.04	363,171.04		
2117101010 ISR RETENCION POR HONORARIOS	23,699.64	23,699.64		
2117101013 ISR RETENCION ARRENDAMIENTO	4,826.76	4,826.76		
2117102001 CEDULAR HONORARIOS 1%	3,060.40	3,060.40		
2117102002 CEDULAR ARRENDAMIENTO 1%	482.68	482.68		
2117502101 IMPUESTO SOBRE NOMINAS	201,421.26	201,421.26		
2117918001 DIVO 5% AL MILLAR	1,237.96	1,237.96		
2117918004 ICIC 2 AL MILLAR	10,129.92	10,129.92		
2119904001 ENTIDADES	197,439.24	197,439.24		
2119904002 CXP A GEG	1,935.00	1,935.00		
2119904005 CXP POR REMANENTES	84,606,499.59	84,606,499.59		
2119904008 CXP REMANENTE EN SOL	131,173,415.27	131,173,415.27		
2119905004 PARTIDAS EN CONCIL.BANCARIAS	29,259.27	29,259.27		
2119905006 ACREEDORES VARIOS	65,820.27	65,820.27		
	·	*		
	221,348,819.06	221,348,819.06	0	0

ESF-13 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
2159 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO			
NO APLICA			
	0		

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
2160 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN CP			
NO APLICA			
	0		

ESF-13 PASIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS
2240 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO			
NO APLICA	0		
	U		

ESF-14 OTROS PASIVOS CIRCULANTES	MONTO	NATURALEZA	CARACTERISTICAS
2199 OTROS PASIVOS CIRCULANTES			
NO APLICA			
	0		

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

ERA-01 INGRESOS	монто	NOTA	CARACTERISTICAS
INGRESOS DE GESTIÓN			
4151510252 POR CONCEPTO DE RENT	8,201,572.96		
4151510255 SICCED	66,950.08		
4151510256 SERVICIOS MEDICOS Y DE NUTRICIÓN	2,240,445.00		
4151510257 CENTRO ACUAT.	22,521,611.27		
4151510258 CONGRESOS DEPORTIVOS	99,800.00		
4159510820 POR CONCEPTO DE CURSOS OTROS	73,750.00		
4162610061 SANCIONES	115,770.01		
4163610031 INDEMNIZACIONES (REC	16,174.32		
4164610041 REINTEGROS	114,658.95		
4169610057 EVENTOS ESPECIALES	1,354,819.49		
4169610156 POR CONCEPTO DE PATROCINIOS	348,409.01		
4173711005 INGRESOS POR LA VENT	744,686.00		
4173713002 COMISIONES EXENTAS	3,303.05		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES			
4212828004 FAFEF APORTACIONES	33,622,354.72		
4213832000 MATERIALES Y SUMINISTROS	31,600.00		
4213833000 SERVICIOS GENERALES	3,508,874.00		1

4213834000 AYUDAS Y SUBSIDIOS	83,137,475.24	l I
4221911000 SERVICIOS PERSONALES	70,959,520.68	
4221912000 MATERIALES Y SUMINISTROS	19,520,137.41	
4221913000 SERVICIOS GENERALES	51,450,731.57	
4221914000 AYUDAS Y SUBSIDIOS	71,396,103.43	
	369,528,747.19	
	309,320,747.19	

ERA-02 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	MONTO	NOTA	CARACTERISTICAS
4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
4310 Ingresos Financieros 4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,363,581.07 15.96		
	3,363,597.03		

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

ERA-03 GASTOS	MONTO	%GASTO	EXPLICACION
5000 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
5111113000 SUELDOS BASE AL PERS	11,567,498.66	3.07	
5112121000 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO	32,408,136.31	8.60	
5113131000 PRIMAS POR AÑOS DE S	43,595.91	0.01	
5113132000 PRIMAS DE VACAS., D	5,013,920.79	1.33	
5113134000 COMPENSACIONES	9,289,446.42	2.46	
5114141000 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3,460,540.06	0.92	
5114144000 SEGUROS MÚLTIPLES	236,225.18	0.06	
5115153000 PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	96,588.71	0.03	
5115154000 PRESTACIONES CONTRACTUALES	6,842,913.89	1.82	
5115155000 APOYOS A LA CAPACITA	55,440.41	0.01	
5115159000 OTRAS PRESTACIONES S	5,381,159.13	1.43	
5116171000 ESTIMULOS	213,934.75	0.06	
5121211000 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	293,279.45	0.08	
5121212000 MATERIALES Y UTILES	85.00		
5121214000 MAT.,UTILES Y EQUIPO	1,040,452.57	0.28	
5121215000 MATERIAL IMPRESO E I	54,024.48	0.01	
5121216000 MATERIAL DE LIMPIEZA	707,548.65	0.19	
5121217000 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	32,292,08	0.01	
5122221000 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	92,347,83	0.02	
5122223000 UTENSILIOS PARA EL S	3,755.07		
5123235000 P. QUIM. FARMA.	24.249.16	0.01	
5123237000 PROD. CUERO, PIEL	575.00		
5123238000 MERCANCIAS PARA SU C	559,488.10	0.15	
5124241000 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	2,999,20		
5124242000 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2,332.94		
5124243000 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	12,546.66		
5124244000 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	12,883.69		
5124245000 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	26,061.40	0.01	
5124246000 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONI	419,776.80	0.11	
5124247000 ARTICULOS METALICOS	137,262.32	0.04	
5124248000 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	126,841.47	0.03	
5124249000 OTROS MATERIALES Y A	347,627.01	0.09	
5125251000 SUSTANCIAS QUÍMICAS	200,357.72	0.05	
5125252000 FERTILIZANTES, PESTI	6,490.62		
5125253000 MEDICINAS Y PRODUCTO	214,180.22	0.06	
5125254000 MATERIALES, ACCESOR	69,423.05	0.02	
5125255000 MAT., ACCESORIOS Y	252.00		
5125256000 FIB. SINTET. HULE	35,500.93	0.01	
5125259000 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	53,534.00	0.01	
5126261000 COMBUSTIBLES, LUBRI	3,613,375.18	0.96	
5127271000 VESTUARIOS Y UNIFORMES	2,632,065.90	0.70	
5127272000 PRENDAS DE PROTECCIÓN	71,865.70	0.02	
5127273000 ARTÍCULOS DEPORTIVOS	12,563,202.46	3.33	
5127275000 BCOS. Y O. TEXTIL	7,600.00		
5129291000 HERRAMIENTAS MENORES	19,234.84	0.01	
5129292000 REFACCIONES, ACCESO	22,175.07	0.01	
5129293000 REF. A. EQ. EDU Y R	15,908.26		
5129294000 REFACCIONES Y ACCESO	93,233.42	0.02	
5129295000 REF. MÉD. Y LAB.	45,155.04	0.01	
5129296000 REF. EQ. TRANSP.	2,828.48		
5129298000 REF. MAQ. Y O. EQ.	75,947.49	0.02	
5131311000 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4,845,212.00	1.29	
5131312000 GAS	4,180,902.87	1.11	
5131313000 SERVICIO DE AGUA POTABLE	1,477,273.00	0.39	
5131314000 TELEFONÍA TRADICIONAL	377,423.80	0.10	
5131315000 TELEFONÍA CELULAR	54,960.22	0.01	

5131317000 SERV. ACCESO A INTE	258,675.19	0.07	
5131318000 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	10,990.77	0.07	
5132322000 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	671,884.30	0.18	
5132323000 ARRE. M. Y EQ. EDU	118,375.95	0.03	
5132324000 ARRE. EQ. MED. LAB	2,700.06		
5132325000 ARRENDAMIENTO DE EQU 5132326000 ARRENDA. DE MAQ., O	5,361,457.23 8,720.00	1.42	
5132327000 ARRE. ACT. INTANG	17,603.00		
5132329000 OTROS ARRENDAMIENTOS	1,437,346.81	0.38	
5133334000 CAPACITACIÓN	73,412.00	0.02	
5133336000 SERVS. APOYO ADMVO.	655,861.24	0.17	
5133338000 SERVICIOS DE VIGILANCIA	5,872,712.59	1.56	
5133339000 SERVICIOS PROFESIONA	5,427,739.54	1.44	
5134134500 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	473,429.57	0.13 0.05	
5134341000 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS 5134345000 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	201,066.17 32,558.64	0.05	
5134347000 FLETES Y MANIOBRAS	78,460.56	0.02	
5135351000 CONSERV. Y MANTENIMI	1,258,058.07	0.33	
5135352000 INST., REPAR. MTTO.	124,412.03	0.03	
5135353000 INST., REPAR. Y MTT	46,937.93	0.01	
5135354000 INST., REPAR. Y MTT	31,334.00	0.01	
5135355000 REPAR. Y MTTO. DE EQ	1,276,266.74	0.34	
5135357000 INST., REP. Y MTTO. 5135358000 SERVICIOS DE LIMPIEZ	10,547,136.30 4,313,719.43	2.80 1.14	
5135359000 SERVICIOS DE LIMPIEZ	4,313,719.43 53.795.00	1.14 0.01	
5136361100 DIF. RADIO, T.V. Y	9,047,945.33	2.40	
5136361200 DIF. POR MEDIOS ALTE	8,376,266.89	2.22	
5136362000 DIF. RADIO, TV VTA	1,334,412.09	0.35	
5136364000 SERVICIO DE REVELADO	5,600.00		
5136366000 SERV. CRE INTERNET	109,930.00	0.03	
5136369000 OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	139,200.00	0.04	
5137371000 PASAJES AEREOS 5137372000 PASAJES TERRESTRES	618,974.39 209,343.79	0.16 0.06	
5137375000 VIATICOS EN EL PAIS	1,083,904.98	0.29	
5137376000 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	23,226.27	0.01	
5137379000 OT. SER. TRASLADO	390,574.47	0.10	
5138382000 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	807,778.26	0.21	
5138383000 CONGRESOS Y CONVENCIONES	504,014.04	0.13	
5138385000 GASTOS DE REPRESENTACION 5139392000 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	8,150,673.08	2.16	
5139398000 IMPUESTO DE NOMINA	25,248.23 1,367,112.94	0.01 0.36	
5139399000 OTROS SERVICIOS GENERALES	393,068.49	0.10	
5221421100 TRANSFERENCIAS DE GASTO CORRIENTE	45,748.84	0.01	
5222424200 TRANSFERENCIAS A GASTO DE CAPITAL	131,124,036.94	34.79	
5241441000 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	13,937,450.31	3.70	
5242442000 BECAS O. AYUDA	20,483,687.47	5.44	
5243445000 AYUDA SOC. CULT. 5252452000 JUBILACIONES	25,904,001.15 12,028,04	6.87	
5513258300 D.A. EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	38.655.43	0.01	
5515151100 DEP. MUEBLES DE OFIC	141,240.06	0.04	
5515151200 DEP. MUEBLES, EXCEP	438.00		
5515151500 DEP. EQUIPO DE COMPU	568,546.54	0.15	
5515151900 DEP. OTROS MOBILIARI	77,403.94	0.02	
5515252100 DEP. EQUIPO Y APARAT 5515252200 DEP. APARATOS DEPORTIVOS	20,642.58 839,226.62	0.01 0.22	
5515252300 DEP. CÁMARAS FOTOGRÁ	29,176.40	0.22	
5515252900 DEP. CAMARAS POTOGRA 5515252900 DEP. OTROS MOBILIARI	1,061,973.21	0.28	
5515353100 DEP. EQUIPO MEDICO Y	375,543.28	0.10	
5515353200 DEP. INSTRUMENTAL ME	176,620.75	0.05	
5515454100 DEP. AUTOMOVILES Y CAMIONES	1,535,321.72	0.41	
5515656200 DEP. MAQUINARIA Y EQ	244,104.98	0.06	
5515656500 DEP. EQUIPOS DE COMU 5515656600 DEP. EQUIPO DE GENER	62,618.31 3,342.28	0.02	
5515656700 DEP. HERRAMIENTAS Y	50,548.52	0.01	
5515656900 DEP. OTROS EQUIPOS	8,398.28	0.01	
5517959100 AMORTIZACION SOFTWARE	1,983.14		
5599000006 Diferencia por Redondeo	15.44		
	376.868.609.97	99.94	
	370,008,009.97	99.94	

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIEDA PÚBLICA

VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	MODIFICACION	TIPO	
3110 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO 3110000002 BAJA DE ACTIVO FIJO	-1,512,969.42	-1,512,969.42			l

	729,990,992.55	844,862,364.51	114,871,371.96	
3120000005 DONACIONES DE BIENES	1,205,814.45	1,205,814.45		
3120000002 DONACIONES DE BIENES	42,875.72	42,875.72		
3113916000 OBRA PÚBLICA EJER ANTERIORES	58,878,214.38	70,592,134.01	11,713,919.63	
3113915000 BIENES MUEBLES E INM	40,475,697.77	45,884,351.30	5,408,653.53	
3113836000 BIENES MUEBLES FEDERAL	348,820,148.63	442,293,416.38	93,473,267.75	
3113835000 B MUB E INMU EJE ANT	4,066,580.15	4,066,580.15		
3113828006 FAFEF OBRA PÚBLICA E	114,704,266.90	160,467,687.17	45,763,420.27	
3113824206 FEDERALES DE EJERCIC	6,951,102.79	6,951,102.79		
3111924206 MUN. DEL EJER. O.PÚB		1,071,290.73	1,071,290.73	
3111836000 FEDERAL CONVENIO OBRA PUBLICA	93,473,267.75		-58,867,700.42	
3111828006 FAFEF OBRA PUBLICA	45,763,420.27	7,807,267.37	-37,956,152.90	
3110916000 OBRA PÚBLICA	11,713,919.63		58,593,907.94	
3110915000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,408,653.53		-4,329,234.57	

VHP-02 PATRIMONIO GENERADO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	MODIFICACION	NATURALEZA
3210 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Des	2,484,826.84	3,976,265.75	1,491,438.91	
3220000011 RESULTADO EJERCICIO 2003	-81,467.83	-81,467.83		
3220000012 RESULTADO EJERCICIO 2004	124,649.04	124,649.04		
3220000013 RESULTADO EJERCICIO 2005	235,879.45	235,879.45		
3220000014 RESULTADO EJERCICIO 2006	549,691.90	549,691.90		
3220000015 RESULTADO EJERCICIO 2007	657,817.48	657,817.48		
3220000016 RESULTADO EJERCICIO 2008	2,290,401.51	2,290,401.51		
3220000017 RESULTADO EJERCICIO 2009	3,833,760.08	3,833,760.08		
3220000018 RESULTADO EJERCICIO 2010	3,895,708.50	3,895,708.50		
3220000019 RESULTADO EJERCICIO 2011	3,081,777.38	3,081,777.38		
3220000020 RESULTADO EJERCICIO 2012	4,348,343.63	4,348,343.63		
3220000021 RESULTADO EJERCICIO 2013	2,821,183.37	2,821,183.37		
3220000022 RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	-159,762.89	-159,762.89		
3220000023 RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	-1,044,846.50	1,494,009.45	2,538,855.95	
3220000024 RESULTADO DEL EJERCICIO 2016		5,055,438.91	5,055,438.91	
3220001000 CAPITALIZACIÓN RECURSOS PROPIOS	-6,750,371.20	-7,340,088.33	-589,717.13	
3220001001 CAPITALIZACIÓN REMANENTES	-361,430.97	-361,430.97		
3220690201 APLICACIÓN DE REMANENTE PROPIO	-3,225,617.80	-7,745,368.69	-4,519,750.89	
3223828006 BAJA DE OBRA TRANSFE		11,619,375.76	11,619,375.76	
3223836000 BAJA OBRA TRANSF CON		15,585,259.58	15,585,259.58	
3223916000 BAJA DE OBRA TRANSFE		9,513,234.90	9,513,234.90	
	12,700,541.99	53,394,677.98	40,694,135.99	

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EFE-01 FLUJO DE EFECTIVO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
1112102001 BANCOMER 0102514605 SICCED	11,854.26	11,503.52	-350.74
1112102002 BANCOMER 0107412533 PROPIOS	3,338,683.53	142,484.85	-3,196,198.68
1112102003 BANCOMER 0142629607	4,008,644.36	3,879,304.05	-129,340.31
1112102004 BANCOMER 0145383048 NOMINA	6,893,852.16	6,542,551.30	-351,300.86
1112102005 BANCOMER 0150625515 MACROCENTROS	114,683.94	178,009.83	63,325.89
1112102006 BANCOMER 0179613080	145,396.93	39,544.97	-105,851.96
1112102007 BANCOMER 0181475061	4,567,582.25	59,096,217.97	54,528,635.72
1112102008 BANCOMER 0194178793 FAFEF 2013	29,664.56		-29,664.56
1112102009 BANCOMER 0194179005	209,194.05	57,636.88	-151,557.17
1112102011 BANCOMER 0194399617	0.78		-0.78
1112102012 BANCOMER 01957773822 FAFEF 2014	402,375.34		-402,375.34
1112102013 BANCOMER 00197637977	384,753.56	319,612.81	-65,140.75
1112102014 BANCOMER 0199799575	6,598,533.52	15,729.72	-6,582,803.80
1112102015 BANCOMER 0103816990	19,270.66	67,112.77	47,842.11
1112102016 BANCOMER 0109138943 FAFEF 2016	1,514,966.30	42,520.76	-1,472,445.54
1112102017 BANCOMER 0110371467 FAFEF 2017		13,367,907.72	13,367,907.72
1112102019 BANCOMER 0110842699		81,085.49	81,085.49
1112102020 BANCOMER 0110946907		64,235.86	64,235.86
1112102021 BANCOMER 0111098969		468,052.76	468,052.76
1112105001 SCOTIABANK 01900775525 CONADE	977.00	9,403.17	8,426.17
1112105002 SCOTIABANK 019016378	2,776.37		-2,776.37
1112105003 SCOTIABANK 019016378	438,223.70		-438,223.70
1112105004 SCOTIABANK 019016378	165.63		-165.63
1112105005 SCOTIABANK 019017274	1,412,618.98		-1,412,618.98
1112105006 SCOTIABANK 019017274	261,760.30		-261,760.30
1112106001 BAJIO CTA 3387891 CENTRO ACUATICO	543.25	232,511.07	231,967.82
1112106002 BAJIO CTA 3388584 PR	782,467.70	151,379.22	-631,088.48
	31,138,989.13	84,766,804.72	53,627,815.59

EFE-02 ADQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES	FLUJO	% SUB	

1233 Edificios no Habitacionales	-10,012,615.34	
1236 Construcciones en Proceso en Bienes	87,086,698.10	
1241 Mobiliario y Equipo de Administraci	877,218.74	
1242 Mobiliario y Equipo Educacional y R	696,677.31	
1244 Equipo de Transporte	391,902.00	
1246 Maguinaria, Otros Equipos y Herrami	254,898.73	
	79.294.779.54	

IV) CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de Diciembre (Cifras en pesos)			
. Ingresos Presupuestarios		492,283,451.11	
2. Más ingresos contables no presupuestarios		15.96	
ncremento por variación de inventarios	\$XXX		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$XXX		
Disminución del exceso de provisiones	\$XXX		
Otros ingresos y beneficios varios	\$XXX		
Otros ingresos contables no presupuestarios	16		
B. Menos ingresos presupuestarios no contables		119,391,122.8	
Productos de capital	\$114,871,371.96		
Aprovechamientos capital	\$XXX		
ngresos derivados de financiamientos	\$XXX		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$4,519,750.89		

1. Total de egresos (presupuestarios)		487,645,460.2
3		,,
2. Menos egresos presupuestarios no contables		116,012,649.78
Mobiliario y equipo de administración	877,218.74	-,-,-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	696,677.31	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$XXX	
/ehículos y equipo de transporte	391,902.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$XXX	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	254,898.73	
Activos biológicos	\$XXX	
Bienes inmuebles	\$XXX	
Activos intangibles	\$XXX	
Obra pública en bienes propios	113,791,953.00	
Acciones y participaciones de capital	\$XXX	
Compra de títulos y valores	\$XXX	
nversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$XXX	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$XXX	
Amortización de la deuda publica	\$XXX	
deudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$XXX	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$XXX	
B. Más Gasto Contables No Presupuestales		5,235,799,4
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$5,235,784.04	-,,
Provisiones	\$XXX	
Disminución de inventarios	\$XXX	
numento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$XXX	
umento por insuficiencia de provisiones	\$XXX	
Otros Gastos	\$15.44	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$XXX	

NOTAS DE MEMORIA

NOTAS DE MEMORIA.	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
7000 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES			
NO APLICA			
	0	0	0

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período.

y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores

v Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

1. Introducción:

Breve descripción de las actividades principales de la entidad.

Entidad encargada de fomentar, promover y apoyar la práctica de la cultura física y el deporte entre la población guanajuatense

2. Describir el panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

No Aplica

3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

El 6 de abril de 1990, se publicó en el periódico oficial del gobierno del Estado de Guanajuato, el decreto gubernativo no. 46 mediante el cual se crea el Instituto Guanajuatense de la Juventud y el Deporte, dependiente de la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación del Estado, al cual le asignaron las funciones de promoción del deporte, de recreación y apoyo a la juventud, siendo gobernador el Lic. Rafael Corrales Ayala, en este tiempo se contaba con las áreas de Desarrollo del Deporte y de Atención a la Juventud.

En 1993, siendo gobernador el C. Ing. Carlos Medina Plasencia, el Instituto sufre cambios de acuerdo al decreto gubernativo no. 58 publicado en el periódico oficial del 9 de noviembre del mismo año, pasando a ser Consejo Guanajuatense de la Juventud y el Deporte (CONGUAJUDE), con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El 1 de encro de 1999 entra en vigor la Ley Estatal del Deporte y Atención a la Juventud de Guanajuato, en donde se estipula que el CONGUAJUDE pasa a ser Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud (CEDAJ), mediante decreto no. 102 publicado en el diario oficial de Gobierno del Estado de fecha 4 de diciembre de 1998, siendo Gobernador del Estado el C. Lic. Vicente Fox Quesada, para lo cual, el reto sigue siendo el servicio y bienestar de la juventud y la sociedad quanajuatense.

En fecha del 1 de Enero de 2011 entra en vigor la Ley de Cultura física y Deporte del Estado de Guanajuato, mediante el decreto núm. 76 publicado en el diario oficial de Gobierno del Estado el 19 de Agosto de 2010, en la que la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte sustituye en todos sus ámbitos jurídicos y legales a la Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud.

Posteriormente el 21 de diciembre de 2012 se publica el decreto gubernativo número 20, mediante el cual se expide el Reglamento de la Ley de cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato. En el cual en su artículo 2, menciona, que para los efectos legales y administrativos, se entenderá a la Comisión de Cultura Física y Deporte como la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato por sus siglas "CODE Guanajuato".

Finalmente el 16 de agosto de 2016, estando en mandato el Gobernador C. Miguel Marquéz se publica en el periodico oficial del Gobierndo del Estado de Guanajuato, el decreto Gubernativo número 164, mediante el cual se expide el Reglamento interior de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato, en donde contiene la estructura que actualmente esta en función en la administración del organismo.

b) Principales cambios en su estructura (interna históricamente).

Tal y como se describe en el punto anterior el Instituto Guanajuatense de la Juventud y el Deporte nació estructuralmente con las áreas de Desarrollo del Deporte y Atención a la Juventud. Estructura que permaneció mientras existió el CONGUAJUDE. Fue hasta el año 2001 al entrar en vigor el I. Despacho de la Dirección General

a)Secretaria Particular;

b)Dirección de Finanzas y Administración;

c)Dirección de Planeación y Desarrollo; y

d)Dirección de Asuntos Jurídicos.

II. Dirección del área de Deporte
III. Dirección del área de Cultura Física.

III. Dirección del área de Cultura Fisica

IV. Dirección del área de Investigación y medicina del deporte

V. Dirección del área de Infraestructura Deportiva.

VI. Dirección de operación y aprovechamientos de espacios deportivos

VII. Dirección del centro de formación y capacitación para el desarrollo del deporte

VIII. Contraloría Interna

4. Organización y Objeto Social:

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Contribuir a mejorar la calidad de vida e integración de las familias guanajuatenses, mediante la actividad física, deporte y recreación, con base en su práctica sistematizada, siendo competitivos en el ámbito nacional e internacional.

b) Principal actividad.

Implementar y promover programas que fomenten el desarrollo en materia de deporte, cultura física y juventud.

Promover la creación, mantenimiento y conservación de instalaciones y áreas para el desarrollo del deporte y la juventud

Impulsar la investigación, capacitación y enseñanza del deporte, la cultura física y la recreación, así como de otras ciencias aplicadas en la materia c) Ejercicio fiscal (mencionar por ejemplo: enero a diciembre de 2012).

Información correspondiente al 4to trimestre de 2017 (octubre-diciembre)

d) Régimen jurídico (Forma como está dada de alta la entidad ante la S.H.C.P., ejemplos: S.C., S.A., Personas morales sin fines de lucro, etc.).

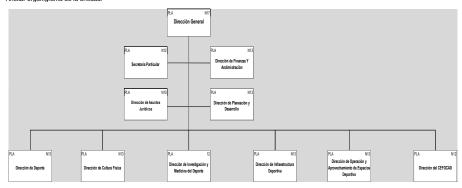
Persona Moral sin fines de Lucro

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Retenedor de ISR por salarios, honorarios y Arrendamiento

f) Estructura organizacional básica.

*Anexar organigrama de la entidad.



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

No aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobr

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Las Bases de Preparación de los Estados Financieros observan la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor Las Bases de Preparación de los Estados Financieros observan la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

On total and a state of the paración de los Estados Financieros aplican los Postulados Básicos de Registro Contable. El devengo del ingreso, entre otros, aún se encuentra en fase de desarrollo de los diferentes rubros de la información financiera.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades (normatividades

No Aplica

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

No Aplica

*Plan de implementación:

No Aplica

*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

No aplica

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

_

No Aplica

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No Aplica

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No Aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No Aplica

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

No Aplica

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

No Aplica

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo: No Aplica
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: Los Organismos Descentralizados, a partir del ejercicio fiscal 2011 hemos venido presentando la nueva estructura de registro contable y presupuestal normada por el CONAC. Asimismo, las quías contabilizadoras, la matriz de conversión y los nuevos procesos de Registro que de ellas emanan han sido aplicadas en el SIHP i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:
No Aplica j) Depuración y cancelación de saldos:
No Aplica
7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:
Se informará sobre:
a) Activos en moneda extranjera:
No Aplica
b) Pasivos en moneda extranjera:
No Aplica
c) Posición en moneda extranjera:
No Aplica
d) Tipo de cambio:
No Aplica
e) Equivalente en moneda nacional:
No Aplica
по дрига
Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.
8. Reporte Analítico del Activo:
Debe mostrar la siguiente información:
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:
De conformidad con la norma de CONAC y los alcances del SIHP
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
De conformidad con la norma de CONAC y los alcances del SIHP, actualmente sólo c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
No Aplica
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
No Aplica
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
No Aplica
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:
No Aplica
g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
No Aplica
h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
No Aplica
Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
a) Inversiones en valores:
No Aplica
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:
No Aplica
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No Aplica

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No Aplica

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No Aplica

10. Reporte de la Recaudación:

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente a MINISTRACIONES ESTATALES	INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE
AEFA Otros Aprov 11	983,673.11
AEFA (Productos) 12	1,579,194.87
AEFA OT APROV EJ 12	1,073,824.86
impuesto Cedular	194,906.24
impuesto sobre nómina	2,193,954,66
OTROS APROVECHAMIENTO	156,497.26
100% IMPUESTO SOBRE	11,135,241.40
OTROS DERECHOS	7.080.705.59
100% IMPUESTO SOBRE	3,377,946.06
100% PRODUCTOS	85,445.17
OTROS IMPUESTOS	16,147,134.25
OTROS DERECHOS	1,493,573.00
100% CARRETERAS ESTA	3,148,541.21
FONDO DE COMPENSACIO	116,000.00
80% FONDO GENERAL (E	27,323,625.74
100% FONDO ISR (ESTÁ	1,486,478.34
80% FONDO GENERAL (E	516,886.55
80% FOFIR (ESTADO)	4,369,962.85
80% FONDO GENERAL (E	179,557,241.53
FDO GRAL _ FIES 2016	22,321,706.93
80% IEPS ALCOHOLES Y	371,200.00
TOTAL	284,713,739.62
RECURSOS FEDERAL	INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE
AF (FAFEF) 2013	185,760.42
CONT ECON 2014	1,089,047.49
APORTACIONES FAFEF 2015	12,258,014.14
APORTACIONES FAFEF 2016	1,758,158.48
FORTA FIN INV B 16	2,291,795.43
PROGRAMAS REG A 16	6,269,824.80
DES REGIONAL A 16	11,777,797.59
PROGRAMAS REG B 16	262.84
FONDO DE COMP DEL RE	1,811,010.27
APORTACIONES FAFEF 2017	26,505,619.51
INT FAFEF 2017	722,069.54
FORTALECE 17	17,520,344.40
DES REGIONAL 17	45,810,665.23
FORTALECE B 17	3,593,732.27
DES REGIONAL B 17	5,042,663.75
FORT INVERSION C17	8,500,000.00
FORT INVERSION D17	700,000.00
DES REGIONAL F 17	11,200,900.00
INT DES REGIONAL 17	27,559.80
INT FORT INVERSION C17	11,912.70
UNIDAD DEP ABASOLO17	287,207.26
EL INTERNADO SLP 17	784,083.47
TOTAL	158,148,429.39
RECURSOS PROPIOS	INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE
P. RTA. INST. DEP.	8,201,572.96
SICCED	66,950.08
SERV. MEDICOS	2,240,445.00
CENTRO ACUAT.	2,240,445.00
CONGRESOS DEPORTIVOS	99,800.00
CURSOS OTROS	73,750.00
INTERES NORMALES	3.363.581.07
INDEM.(RECUP.SINIEST	16,174.32
REINTEGROS	114,658.95
EVENTOS ESPECIALES	1,354,819.49
SANCIONES A CONTRATISTAS	115,770.01
PATROCINIOS	348,409.01
REMANENTE PROPIO	4,519,750.89
ING VTA BYS ODE	744,686.00
COMISIONES EXENTAS	3,303.05
TOTAL	43.785.282.10

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Debido a que se reporta el 4to y último trimestre 2017, en el ejercicio ya no se

recabarán más ingresos.

11.	Información	sobre	la Deuda	v el Reporte	Analítico (de la	Deuda:

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

Vo Anlica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

* Se anexara la información en las notas de desglose

No Aplica

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No Aplica

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Todos los procesos administrativos se realizan con estricto apego a la legislación vigente aplicable, principalmente a los lineamientos que emite de manera anual la Secretaria de Finanzas, así como a los propios lineamientos generados por la Entidad los cuales Adicional a lo anterior actualmente se encuentra en proceso la elaboración del manual de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Actualmente se encuentra en proceso de desarrollo un sistema adecuado para la Entidad que permita el registro, control y seguimientos de los planes, programas, metas y objetivos de las diversas áreas de la Entidad.

En tanto, se están reportando los avances tanto financiero como de metas a la SFIA. Mientras que el avance físico-financiero de los proyectos de inversión se reportan directamente en el Sistema de Evaluación del desempeño (SED).

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No Aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Isaac Noe Piña Valdivia	C.P. J. Felipe Sánchez Martinez
Director General	Director de Finanzas y Administración